

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono número 175

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 50, Pamplona.
Calle de San Gregorio, núm. 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA	
Tres meses	1,25 pesetas
Ses meses	2,50
Un año	6,75
EXTRANJERO	
Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	25
Un año	60

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FORMA DE SUSCRIPCION	
Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14
EXTRANJERO	
Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	25

PAGO ADELANTADO

PROYECTOS CENSURADOS

Como cada maestrillo tiene su librillo, cada ministro tiene su proyecto. Cierta que la mayor parte de ellos quedan tales; y afortunadamente, y en buena hora sea dicho, pues si todos llegasen a ser leyes del Estado el desbarajuste de nuestra legislación haría imposible la vida de los organismos nacionales, ya difícil hoy por el laborioso sistema legal a que están sujetos.

Pero si todos los proyectos son malos, malo entre los peores es el que ha dado a luz el ministro de la Gobernación y con el cual piensa modificar las leyes provincial y municipal.

Los fundamentos del proyecto son, según «La Epoca», los siguientes:

«Teniendo en cuenta que lo histórico, lo tradicional, lo verdaderamente más raíces en nuestra vida nacional es el Municipio, y que las Diputaciones, por el contrario, ni responden a verdaderas necesidades ni en su organización actual ofrecen utilidad alguna, proyecta reducir la importancia de estas últimas corporaciones, limitando su esfera de acción, cambiando su modo de ser, y extendiendo a su pariente, en cambio, las facultades de los Ayuntamientos.

Los Municipios serán agrandados. Según el censo de población de las provincias que hoy existen, se formarían en éstas, cinco, seis, ocho o diez agrupaciones, entrando en cada una de ellas diversos ayuntamientos. Los alcaldes podrán ser nombrados de Real orden o elegidos por la corporación municipal, según los casos, y gozarán de mayores facultades de las que hoy tienen, ampliándose mucho los límites de su gestión administrativa, la cual será examinada y juzgada debidamente por los gobernadores civiles y por el ministro de la Gobernación.

Desaparecerán las Diputaciones provinciales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.; es decir, de todas las capitales que tienen más de 100.000 almas, quedando subsistentes en las demás.

Las elecciones para diputados provinciales se efectuarán cada dos años; pero serán de segundo grado y mediante el voto personal y directo de los electores. Cada cinco o seis de éstos elegirán un diputado. El presidente de la Diputación podrá ser designado por la misma corporación o nombrado por la Corona.

Todo lo relativo a Obras públicas pasará al ministerio correspondiente, y la Beneficencia dependerá de Gobernación.

Reducidas así las facultades de las Diputaciones, la tarea de éstas quedará limitada a celebrar media docena de sesiones al año para aprobar el presupuesto provincial.

Dejemos a un lado lo referente al Municipio, haciendo constar de paso que no se ve por parte alguna la tendencia a sus traer los Ayuntamientos de la política, desbarajustados de las atenciones electorales, sin lo cual no desaparecerá el caciquismo: si el Sr. Ugarte quiere respetar la

tradición y la historia, cree organismos regionales. Irá a la formación de grandes prefecturas como la del Sena, pretender formar la prefectura del Manzanares, la del Guadalquivir, la del Turia ó la del Bóslorobregat, es caer en la imitación de lo malo que tiene Francia.

Por otra parte, cuando todo el mundo pide descentralización, cuando en todas partes se lucha para arrancar atribuciones al Estado, centralizar servicios como los de obras públicas y beneficencia es un absurdo que sólo puede concebir ministros de la clase de interinos.

Lo mismo podemos decir del nombramiento de Alcaldes de R. O., abusos del poder central que no deben aceptar los pueblos y contra el que deberían pronunciarse todos los representantes del país. El pueblo no puede tener más administradores que los que él mismo nombra.

Tenemos la seguridad de que el señor Ugarte no presentará á las Cortes su proyecto, y si lo presentase no se lo aprobarán.

D. C.

Las importaciones han bajado en 7.866 hectolitros y las exportaciones acusan un aumento de 8.490 hectolitros.

A lo expuesto y para completar todo lo que a alcoholes se refiere dirémos que para los duques de la industria los precios son malos, firmes que la quinceava última adelantándose en todas partes las ofertas.

En París la tendencia es á la calma. Para el corriente de mes se piden 50 francos 50 centimos y hay compradores á 30 francos; para Marzo y Abril se ofrecen á 31 y 32 centimos habiendo quien los quiere á 30,75 francos y para meses posteriores se ceden á 32,25 francos en cantidades compradoras á 32 francos.

El stock parisiense era el 1.º del actual de 9.678 pipas contra 28.900 pipas en 1900.

En Lille las transacciones son muy animadas dan lugar á operaciones bastante seguras. Se asegura que esta año disminuirá mucho la producción de remolacha, pues en varias comarcas han limitado ya disposiciones para reemplazar el cultivo de la citada planta por cereales. Precios con centimos de diferencia los mismos que en París.

Dado el precio á que se vende el maíz desde de algunos meses, dicho grano se utiliza cada vez menos para la fabricación del alcohol, pudiéndose pronosticar que si llega á aprobarse el proyecto de ley presentado ya por la Comisión de aduanas á la mesa de la Cámara de diputados por el cual se elevan los derechos de entrada á 5 francos el quintal, se reducirá muchísimo la producción del alcohol de maíz.

Respondiendo á lo que algunos veces se nos ha pedido, debemos decir que en ron y tilla los negocios están bastante encamados; pero los precios continúan firmes. Se cotizan en Burdeos los de la Martinica de 64 á 62 francos para las marcas corrientes y de 65 á 1,20 francos los superiores; los de Guayana venden de 61 á 64 francos en aduanas; los Demeraca se pagan de 140 á 145 francos el hectolitro de 72 grados, de otros pagados.

Dicen de la Habana (San Denis) que se ron destinado á la exportación, envasado, vale de 44 á 45 centimos el litro de 24º, trazo burbuja, y 45 francos el hectolitro en estación. Los pedidos son sus limitados.

En Puerto Luis (Isla de Mauricio) los precios del ron para el consumo son á R. 0,06 el litro de 25º, y para la exportación varía de 0,10 R. á 0,11 el litro de 51 á 52 grados.

Los vinos extranjeros llegan cada vez en menor cantidad y como las demandas son pocas y sin importancia los precios se sostienen debilmente. De transporte por Suiza y Alemania llegan estos días algunas partidas de nuestros vinos.

HA FALLECIDO:

En Olite, doña Gregoria Baquedano.

R. L. P.

Estación Enotécnica de España en Gatto

BOLETIN SEMANAL

Producción y consumo de los alcoholes en Francia en 1900

	Hectolitros
Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898
Consumo Interior	781.870
Exportaciones	91.354
Stock en 31 Diciembre	1.051.470

Estas cifras se descomponen en:

Alcohol de vino	55.712
— sidras y peradas	1.901
— orujos y heces	11.209
— sustancias farináceas	107.713
— remolacha	187.888
— melazas	165.785
— materias diversas	140

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420
Total	1.904.689

A fines de 1900 la situación respecto á la producción y consumo de los alcoholes aparece como poco satisfactoria. El consumo ha disminuido de 62.609 hectolitros, la producción ha aumentado de 24.765 hectolitros y el stock pasa de 1.051.470 al actual de 1.051.470.

Los alcoholes de vino, sidras, peradas, orujos y heces y los de melazas, son los que contribuyen en primer término á los aumentos de producción, mientras que los alcoholes de sustancias farináceas y de remolacha ven reducidos sus límites sensiblemente. El déficit de producción de los alcoholes de granos está reconocido por la destilación en la propiedad (de uñeros de oro).

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

Producción total

Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.420

Total

Total	1.904.689
-------	-----------

Los destiladores en la propiedad han producido:

Alcohol de vino	50.574
— sidras y peradas	2.512
— orujos y heces	79.556

Producción Indígena

Producción Indígena	1.258.571
Importaciones	28.898

ocupan en comentar los sucesos de estos días, y no hay que decir que cada uno habla de ellos y de la conducta del Gobierno según su respectivo criterio político.

Ha llamado bastante la atención el hecho de que "El Imparcial", a pesar de las relaciones que tiene con el Gobierno y en Palacio, no publica reseña del baile de anoche, diciendo, para excusarse, que las circunstancias actuales no son a propósito para fiestas.

Los disturbios del día

Hoy ha habido en Madrid algo de agitación; pero no han ocurrido tumultos tan importantes como los de días anteriores. Por parte de las autoridades ha habido bastante vigilancia y precauciones y también han sido detenidos varios de los manifestantes.

Lo único saliente, en cuanto a desórdenes es lo que ha hecho un grupo, que dicen se compondría de unos 400 individuos, con un guardia de orden público.

Se hallaba éste en el Prado, y el grupo, que ha salido de la calle de Alcalá, tan pronto como ha visto al guardia, ha comenzado a silbarle y a apedrearle, sin que el guardia se hubiera metido con ellos en manera alguna.

Al verse agredido de ese modo, el guardia, les ha amenazado dos veces con el revólver, pero no ha disparado y ha procurado alejarse de los agresores.

Estos le han seguido, silbando, gritando y apedreándole; más no le han causado daño; al contrario en el barullo han resultado lesionado por las piedras varios de los mismos del grupo, y uno herido de consideración con un cascote.

En la Plaza de Castelar el guardia apedreado se ha colocado en un tranvía, para librarse de sus perseguidores; pero estos han continuado arrojando piedras sobre el vehículo, en tal número que el guardia, a fin de evitar alguna desgracia entre las demás personas que iban en el tranvía, se ha apeado y se ha refugiado en una casa, sin que hasta entonces lograra verse libre de la persecución.

Otra algarada

Hoys se ha verificado el banquete organizado por el marqués de Santa Marta en honor del señor Perez Galdo, y al cual han concurrido, previa invitación, políticos y periodistas conmovidos por sus ideas democráticas.

Cuando salían del banquete, un grupo que los esperaba, ha dado vivas a Galdo y sus acompañantes, y también se ha dado algún "viva" a Repullón.

Ha sido una excitación momentánea, que ha terminado disolviéndose en grupo tranquilamente.

Noticias diversas

Los periódicos publican necrológicas del poeta don Ramón Campoamor, que ha fallecido a la una y media de la madrugada.

De Sevilla comunican que anoche fué atacado un petardo en el portal de la casa del catedrático señor Carrero, carlista.

Los republicanos de Zaragoza tratan de organizar un meeting, por no haber podido celebrar anoche, por las circunstancias, la reunion proyectada.

El ex-rey de Servia Milano falleció ayer tarde en Viena, víctima de la "Influenza".

Notas extranjeras

Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en el Cabo. Ayer ocurrieron nueve invasiones y una defunción.

De Berlín dicen que la princesa Federica se ha agravado en su enfermedad.

En Londres aumenta la huelga de Brestes y otros oficios.

El Senauo yankee ha aprobado el presupuesto de Marina.

Ha sido nombrado comandante en jefe del ejército yankee el general Miles.

Declaración inglesa

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

El general Mœnner despues de haber pasado revista a la guarnición del Cabo, dirigió a los oficiales una declaración, en la cual les dijo: "Se dice que es imposible que el mismo llegue hasta la población del Cabo. A riesgo de pasar por aarista, yo declaro que no participo de esa opinión. Lo pasado prueba que es imposible; por lo tanto es preciso tomar todas las precauciones posibles para la defensa de la zona."

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 12 (23 horas).

Opinión de Tetuan

El duque de Tetuan, hablando de los disturbios de estos días, ha dicho que el causante de todo ello es el Gobierno, por el sello clerical que le caracteriza.

Ha dicho también que su debilidad hace al Gobierno impotente para dominar la situación, como lo revela el hecho de que se dan impunemente gritos subversivos.

Honor renunciado

Entre los que han sido agraciados con los honores de jefe de administración concedidos con motivo de la boda de la princesa, está el catedrático de Salamanca señor Gil y Robles, pero este señor ha renunciado ese título.

Honras fúnebres

La "Gaceta", de hoy publica un decreto por el cual se dispone que los gastos del entierro del poeta Campoamor sean costeados por el Estado.

Además el ministro de Instrucción pública invita a las academias, universidades, ateneos y corporaciones científicas a que asistan al citado entierro.

También asistirán muchos estudiantes.

Nuestros amigos

La prensa inglesa comenta lo ocurrido estos últimos días en Madrid, procurando sacar de ello consecuencias dañosas para España. En resumen, vienen a decir los periódicos de Londres que dichos sucesos son síntoma claro de la ruina política de esta nación.

Otra huelga

Los cocheros de Madrid, puestos de acuerdo, han pedido a sus amos que mejoren las condiciones de su servicio otorgándoles nuevas concesiones, pues, de lo contrario, se declararían en huelga mañana.

A la boda

Hoy ha llegado a Madrid la embajada extraordinaria alemana para asistir a la boda.

También ha llegado, con el propio objeto, el general Polavieja, que ya dije fué invitado por la Reina.

Sigue la gresca

Esta noche ha continuado la agitación en varios puntos de Madrid. En la terminación de la calle de la Montera ha estallado un petardo a las siete y media, causando la alarma consiguiente.

A las ocho en la calle del Carmen la fuerza pública ha tenido que dar una carga para disolver numeroso grupo.

En la Puerta del Sol todavía no ha ocurrido ningún incidente a pesar de la aglomeración.

Fuerzas de guardia civil y policía recorren aquel paraje y sus inmediaciones, marchando de cuatro al frente.

Tienen orden de cargar con energía, tan pronto como observen el menor signo de tumulto.

Juicio de Silveira

Se atribuye al señor Silveira la manifestación de que debe procederse con mayor energía que hasta ahora en los primeros momentos de agitación, para evitar que los tumultos adquieran proporciones, y que se debe entregar sin contemplación los perturbadores al juzgado.

Una limosna

Se dice que se han entablado gestiones para conseguir de los fusionistas cierta intervención, para evitar la repetición de los desórdenes.

El banquete galdosiano

Al banquete dado por el marqués de Santa Marta en honor del señor Perez Galdo, han asistido los señores Salmerón, Domínguez Romero, Moret, Canalejas, Muro, Beranger, Labra, Azcarate, Monzón, Carreras, Romanones, Huidago Saavedra, Estebanez, Sol y Ortega y periodistas democratas.

Los comensales han elogiado mucho la obra dramática "Electra", han clamado contra la reacción y hablaban en favor de los ideales democráticos.

El marqués de Santa Marta se ha felicitado de ver a todos ellos juntos y les ha excitado a permanecer unidos por los lazos de la libertad y la democracia.

El señor Romero le ha contestado que ya ese deseo está satisfecho, por que todos los presentes (na duno) tenemos las mismas aspiraciones. La libertad nos une a todos.

Galdo ha manifestado agradecimiento por los obsequios que se le han tributado.

Entierro de Campoamor

En el entierro de Campoamor, que se verificará mañana, presidirán el duelo el señor Pidal y los sobrinos de finado.

Asistirán representaciones del Senado, el Gobierno, las academias, el ateneo, la universidad, corporaciones literarias, etc.

El cadáver será depositado en el cementerio de San Justo, donde se

hallan los restos de la esposa del difunto; pero después será trasladado al pueblo natal del poeta (Asturias).

versos inéditos

El señor Campoamor ha dispuesto en su testamento que se quemen determinados poemas que deja inéditos.

Después de hecho esto, aun quedarán composiciones inéditas de dicho poeta para formar un libro.

Quejas del Gobierno

El general Azcárraga lamenta la conducta de ciertos periódicos, que con sus escritos enardecen los ánimos y fomentan la excitación.

Dos noticias

La sentencia del Tribunal Supremo sobre el pleito de la señorita Ubao no se publicará hasta pasados algunos días.

El señor Holguín ha sido elegido diputado en Rodiles.

Festejos aplazados

Ha sido suspendida la retreta militar dispuesta con motivo de la boda, y también el Te Deum.

El Gobierno dice que ambos actos se verificarán en días distintos de los señalados.

Telegramas y Telefonemas

Las ferias de Tafalla

Tafalla 12 (18 h. y 30 m.)

La animación con motivo de las ferias va en aumento, a consecuencia de que no cesan de llegar forasteros, no solo de los pueblos comarcanos, sino también de otros bastante distantes y de fuera de la provincia. Se calcula que pasan de 3 000 los forasteros que hay hoy en esta ciudad. Así es que el ferial, las fondas, los cafés, casinos, etc., se ven llenos de gente.

En la feria de ganado se sostienen los precios elevados. He visto pagar por una pareja de bueyes de cuatro años 1280 pesetas.

Hoy se han verificado 195 transacciones en ganado de las demás localidades exacto; pero sé que fuerun muchas.

El teatro y los demás locales destinados a espectáculo se ven muy concurridos. En aquel recibí anoche una ovación la compañía que en él actúa.

Mañana se verificará una reunion del Colegio Veterinario provincial. Comunicaré los acuerdos que en ella se adopten.

El tiempo frio y seco.—Castillo.

Última hora

Más desórdenes

Madrid 18 (1 hora, 15 minutos).

Sigue la agitación.

En la calle del Prado ha ocurrido una colisión resultando herido de una pedrada un capitán de Seguridad.

Un grupo que regresaba de vitorear en su domicilio a Salmerón, se ha encontrado en la plaza de Madrid con la benemérita y la ha apedreado. Los guardias han disparado y ha sido herido un niño de un balazo en una oreja.

Dícese que también está herida una mujer.

Todo ello ha producido alarma.

Venta extrajudicial

de la casa núm. 13 de la calle de la Curia de esta ciudad

El día 16 de los corrientes de 11 a 12 en la Notaría de Ldo. Sr. Astiz, San Antón núm. 1, se ven a dicha casa a voluntad de su dueño, de veintidós años, de 22.500 pesetas, libre de toda carga; se de nueva construcción y consta de dieciséis, cuatro pisos a la calle y huardinas, todo habitable. 5-5

Operarios

de carretaría se necesitan que sepan cumplir con su obligación en el taller de Laureano Baza, en Caparrosa. Para condiciones dirigirse al mismo señor. 8-7

Ocasión

Gran surtido en cuadros y geografías. También hay dos hermosas siterias esplazadas, todo a precios arregiados. Estafeta número 6 tienda. 6-5

Fabrica de aserrar maderas

Por no poder atender su dueño, se vende una fabrica de aserrar madera movida a vapor con sus aparatos de sierra y todo lo concerniente a la misma en Tudera (Navarra). Igualmente se admite un socio que esté al frente de ella y ponga mitad del capital. Para más particulars dirigirse a Santiago Lacunza, calle Mercaderes número 21, Pamplona. 6-6

Venta de haciendas

Se vende una casa-hacienda con heras saleres, en el lugar de Oliz Zubiz; y otra casa-hacienda en el pueblo de Tudera; quien desee particulars en la compra dirigirse a la Agencia de Negocios de Luis Bengo, Red. n.º 2. 4-3

Dependiente

En la panquería de D. Martín Gohl, hace falta un dependiente. 2-2

Aznar (ortopédico)

Ha llegado a esta población y recibe en consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 en la Fonda de Innocente Perez durante los días 15 y 16 exclusivamente.

Aplicatos ortopédicos para corregir las desviaciones del espaldas, de las piernas, pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales.

Con mi braguero regulador articulo lo contengo toda clase de hernias (quebraduras) en adultos por vieles que estén, y curo a todos los niños. Elegí algunas Fajas ventrales contra la obesidad, de censo de viestre y matriz e higiénico por todos conceptos.

Instrumentos de Cirujía. Artículos de goma. Ojos artificiales, etc. Mi casa en Madrid Castañilla de los Angeles, 18. (Prévio aviso visto a domicilio). 2-1

Rufino Martinez

de Muru-astrein tiene en sus viveros planta americana cese Rupertis Lot, criada en secano, a 40 pesetas el miller de barbados. 5-1 p

La Esperanza

Compañía Anónima Francesa de Seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo. Capital social: Diez millones de francos. Compañía fundada en 1887 y autorizada en España por Real Decreto de 28 de Diciembre último, tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que exige la Ley.

— GARANTIAS — Capital social: francos. 10.000.000 Cartera en 31 Diciembre 1899. 9.397.434-78

Total francos. 19.397.434-78

Sub-Agente en Navarra: D. Faustino Falcón, San Nicolás, 19, Pamplona

Sustitutos

para los quintos que son llamados en 1.º de Marzo y los del reemplazo actual, en buenas condiciones con garantía de cuarenta mil pesetas depositadas en la Excmo. Diputación y con las que desean los interesados. Casildo Ibarrie, San Nicolás 6 y 8 escritorio. 14-1 x

Venta de chopos

El domingo 17 de los corrientes, a las once horas, se venderán en este pueblo y en pública subasta 15 árboles de chopos en un solo lote bajo las condiciones que obran en Secretaría para el que guste enterarse de ellas. Buriada 12 de Febrero de 1901—El Alcalde, Eusebio Labiano. 2-1 p

Pérdida

Ayer se extravió una pulsera con baño de plata, forma cadena. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Lindachiquila núm. 8, 1.º, y se le gratificará. 2-1

Tenedor de libros

Se ofrece para comercio, almacén, fabrica, etcétera, en esta capital. Exige poco sueldo. Informarán Chapitela, 21, tienda. 5-1 p

Vino de mesa superior

Se vende en la calle de Pelajerías, núm. 2 y 4, un rico vino elaborado con todo esmero en la misma bodega y solo con uva importada del Alto Aragón al precio de 25 céntimos plata y 15 reales cantaro. Fijarse bien, Pelajerías, 2 y 4. Se sirve a domicilio. 6-6

Operarios

Se necesitan dos operarios, el uno de carretaría y el otro forjador que sepan su obligación. Dirigirse calle de San Agustín, número 38, 2.º a Anarás Irujos. 8-6 p

Pamploneses

Aprovechar la ocasión de comprar el último caizado suizo que queda en el almacén de Petra Egurías de Garcés; Bajada Carnicerías, número 14, pues se vende a precios sumamente baratos. De caballero 625 ptas. el par. No confundirse, junto al Mercado. 4

Imp. de EL ECO DE NAVARRA

Don Jacinto Olasso y Salinas. FALLECIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1900 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA. Q. E. P. D. Sus hijos don Eugenio y doña Josefa, hijos políticos, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes SUPLICAN A SUS AMIGOS Y CONOCIDOS LE TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES. Los funerales se verificarán hoy miércoles en la parroquia de San Andrés de Villava. Villava 15 de Febrero de 1901.

Doña Sebastiana Villanueva y Garcia. VIUDA DE D. BENITO MARIN. Falleció el día 4 del corriente a los 72 años de edad Despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su digna hija doña Guadalupe, hija político don Leoncio Alvarez, (cuzante), nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás interesados SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lorenzo HOY MIÉRCOLES, 15 del actual a las ONCE horas, por lo que recibirán especial favor. Pamplona 15 de Febrero de 1901. Los Excmos. é Ilms. Sras. Obispos de Pamplona y Vitoria han concedido indulgencia de la forma acostumbrada.

DOÑA JOSEFA REDIN Y ESPINAL. VIUDA DE BEUNZA. FALLECIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1900. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, hermanos, primos y demás interesados SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la función de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, MAÑANA JUEVES, 14 del corriente, a las ONCE horas, por lo que recibirán especial favor. Si el duelo se despiden en la Iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 15 de Febrero de 1901

BOLETA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for various items and their prices.

